

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE RAMIRIQUI BOYACA

AÑO 2022

TRASLADO EN SECRETARIA SEÑALADO EN EL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

No	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DOCUMENTO EN TRASLADO	DIAS HÁBILES EN TRASLADO	FECHA DE FIJACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DOCUMENTOS
1	2022-00123	VERBAL - DECLARACION DE PERTENENCIA	ARMINDA VARGAS SANCHEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSEFINA PARRA DE FONSECA Y ANTONIO FONSECA RAMOS Y PERSONAS INDETERMINADAS	RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACION CONTRA AUTO INT. No. 393 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2022	3	07/12/2022 (8:00 A.M.)	09/12/2022 (8:00 A.M.)	13/12/2022 (5:00 P.M.)	

Para informar legalmente a las partes el contenido del presente traslado en secretaria (recurso de reposicion), se fija en lugar público y visible de la secretaria del juzgado y en la página web del JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE RAMIRIQUÍ (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipalde-ramiriqui/>), para los fines de publicación y consulta, por el término de un día, hoy **siete (07) de diciembre del año del año dos mil veintidós (2022)**, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m) y hasta la hora de las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

DIANA PATRICIA PAEZ URIBE
Secretaria
Firma escaneada para fines judiciales